



# CLAMORES

*DE LA FIDELIDAD AMERICANA CONTRA LA OPRESION,*



FRAGMENTOS PARA LA HISTORIA FUTURA.

LUNES 10. DE ENERO DE 1811. — TOM. 1.º

## FINALIZA EL FRAGMENTO ANTERIOR.

Para disipar las partidas que ocupaban à Toluca, Guichapa, y Cuernabaca se han despachado tropas de las que estaban acantonadas en las inmediaciones de esta capital. Un cuerpo de mil hombres, al mando del sargento mayor Sanchez se dirigió à Toluca donde fue recibido con grande alegría. Otro cuerpo de 1200 hombres, y dos piezas de artillería marchó para Guichapa al mando del brigadier Cruz recién llegado de España en el navio *Miño*, y otro destacamento de 200 hombres de caballería marchó por Cuernabaca hasta Acapulco adonde penetró una division de 500 insurgentes; pero en aquel puerto se tomaron oportunamente buenas medidas de defensa, y está à cubierto de cualquiera sorpresa.

Entretanto el ejército grande de Callejas marcha para Celaya à Guanajuato para rescatar aquel importante real de Minas.

En su tránsito supo el Sr. Callejas que en S. Luis Potosí hubo una insurrección el día 11 fomentada por un fraile de S. Juan de Dios que se dio arte para soltar los presos de la cárcel, y causaron infinitos desastres en aquella población, aunque todavía se carece de una noticia individual de este desgraciado suceso.

La ciudad de Zacatecas se considera en el mismo estado, por que el conde de Santiago de la Liguana à quien parece que el Sr. Rendon dexó encargada la intendencia, dirigió proposiciones de concordia al cura Hidalgo, de acuerdo con el cura del mismo Zacatecas.

Esta es la historia de los sucesos ocurridos, y esta tambieu la situación actual del reyno. Enteramente libres del contagio de la insurrección las provincias de Vera-Cruz, Puebla, y Oaxaca: parte de la de México, sublevada: enteramente ocupadas las provincias de Valladolid, Guanajuato Zacatecas y San Luis, fuera de los puntos que ocupan las tropas nuestras que persiguen al enemigo: è incomunicadas, mes y medio hace las provincias de Guadalajara, Durango, y las Internas; aunque en todas, y particularmente en Guadalajara se tiene noticia de haber hecho D. Roque de Abarca grandes preparativos para resistir la insurrección, y cooperar à su escarmiento, y castigo.

A esta situación desagradable, y sensible de las provincias, se agrega la destruccion de un sin número de haciendas, especialmente las apertenecientes à Europeos: la ruina de todo el comercio interior: el abandono de las Minas: la falta total de circulación, la carestia de viveres, y todos los demas perniciosos efectos de una revolución intestina en que los hijos pelean contra sus padres, la gente de color contra los blancos, el necesitado y el perdido contra el pudiente, resultando de todo un estado de la mas criminal, y peligrosa anarquía en los parages conmovidos, y una secreta fermentación y resentimientos en el corazón de todo americano de aquellos que nada tiene que perder.

Sin embargo podemos decir que hasta ahora vive la Nueva España profesando la parte mejor, y mas sana de ella los sentimientos de fidelidad

y adhesión à su madre Pàtria. Esto se debe en parte al poco talento, y falta de plan, y combinaciones en los autores de la rebelion. Al principio se temió que alguna mano oculta de agentes franceses estaria al frente de ella; pero el orden feliz de los sucesos ha acreditado que no hay cabeza alguna bien organizada dirigiendo la revolucion. ;Oxala se logre exterminar tan completa y prontamente como la procura con su incansable zelo, y vigilancia nuestro excelente virrey; por que si se da lugar à que de los Estados Unidos se presenten auxilios de oficiales y armas, corre este reyno grande peligro de sufrir algun nuevo golpe metodizado; que lo arruine para siempre, y emancipe esta rica colonia de su metrópoli.

„No era este, ni ha podido ser nunca el deseo de los buenos Europeos, y americanos, cuyas ideas han estado en contradiccion con el sistema con que se ha alucinado à la Corte para provocarla a tomar algunas providencias poco cuerdas como se iudicò al principio de este papel. En vano era lisonjear à los americanos, y llamarles libres, y prometerles beneficios de todas clases en abundancia, si al fin habian de verse obligados à obedecer disposiciones particulares que, en su concepto, hacian mas intolerable el yugo de que antes se habian lamenteado, faltandoles el recurso de elevar librenente sus clamores al trono, por el órgano de los cuerpos públicos, temerosos de sufrir los vexámenes à que se vieron espuestos en el gobierno de D. Pedro Garibay. Esta opresion, el rigor destemplado de aquella época, el teson con que se ha querido sostener el funesto exemplar de haberse atropellado la autoridad con la prision de Yturrigaray; la odiosa comision de los comisarios regios, y las ideas equivocadas de algunas personas, que tal vez con la mejor intencion han errado sus combinaciones, informes, é influxos, han sido la causa de los males que hemos sufrido, y de los que todavia amaga el estado violento de las cosas.

*Reflexiones que sobre el papel anterior hizo un historiador peninsular, que incertamos para prueba de nuestra imparcialidad y rectitud.*

„Hasta ahora me he abstenido de publicar reflexiones sobre la revolucion del Reyno de Mèxico, y solo he presentado à mis lectores los hechos que han llegado à mi noticia, por medio de las gazetas del partido europeo, y por cartas en que se ve despuntar la imparcialidad por entre la nube de despotismo que cubre la ciudad de donde vienen. Era imposible formar idea del carácter de aquella revolucion oyendo solo à sus mortales, y enfurecidos enemigos; y aunque basta conocer lo que es un virrey, y su córte para sospechar que pocas veces està razon, y la justicia de su parte no tenia los datos suficientes para determinarme en materia, tan importante. El bosquejo històrico que antecede, escrito en Mèxico por un enemigo de la revolucion actual, aunque amigo de la razon en que la revolucion se funda, nos puede guiar con bastante seguridad para formar conjeturas sobre este importante, y desgraciado acontecimiento. Notense los hechos fundamentales que en el se contienen. 1.º Que el descontento contra el gobierno de España se hallaba difundido en todo el reyno de Mèxico. 2.º Que se aumentò con la proteccion que dió la junta Central à la faccion europea que prendió al virrey anterior Yturrigaray. 3.º Que creció aun mas con la noticia de que el virrey Venegas traia nuevas gracias, jubilaciones, &c., efectos del ciego favor con que una córte lexana los dispensa: en una palabra, *faltó politica y discrecion*, esto es, que se continuaron los antiguos abusos que tenian incomodados à los Mexicanos. 4.º Que el gobierno del reyno de Mèxico era tal que algunos ministros de la real audiencia habiendo recibido un informe secreto contra el corrogidor de Querétaro, informe *quo no*

tuvieron por conveniente comunicar al superior gobierno por razones injuriosas à la rectitud y fidelidad de otros ministros de la audiencia: : : : : aconsejaron à los europeos de Querétaro la prision de su corregidor Dominguez. ( quien despues resultò inocente. ) 5.º Que esta prision hizo romper en revolucion à los pueblos, y que tal es el espíritu que los ànima que se han formado reuniones hasta de 40,000 hombres: que ciudades tan respetables como Valladolid han recibido à los insurgentes con entusiasmo, y que las corporaciones mas respetables como el cabildo eclesiástico de aquella ciudad, en vez de huir, como algunos otros empleados, han salido al encuentro à los insurgentes colmandoles de honores. 6.º Que los padres pelean contra los hijos, y que el fuego de la guerra civil es tal que no obstante las derrotas de los insurgentes, *hay una secreta fermentacion, y resentimiento en el corazon de todo america no, de aquellos que nada tienen que perder.* Esto es, que solo el temor de la anarquia contiene à algunos americanos pudientes: mas que no hay uno que no desteste y conozca la tirania del gobierno de España, en aquellos payses. 7.º Que apesar de las victorias de las tropas del virrey, el reyno està en grave peligro; y que los *insurgentes* mexicanos solo necesitan lo que los *incurgentes* españoles, quien los dirija. 8.º Que la revolucion no depende de ningun influxo frances; y que esta es la opinion de Mèxico, donde los españoles, no se descuidarian de añadir semejante odiosidad. à los insurgentes si pudieran darle el menor colorido. 9.º " Que en vano lisonjean à los americanos con llamandolos libres, y prometerles beneficios de todas clases en abundancia si al fin habian de verse obligados à obedecer „ disposiciones particulares que en su concepto hacian mas intolerable el yugo de que antes se „ habian lamentado, faltandoles el recurso de elevar libremente sus clamores al trono por el organo de los cuerpos públicos: " : : : : :

„ La cosequencia general que se deduce de todo el papel es que la opresion, y los vexámenes en nada se habian disminuido, y que los gobiernos de España, por ignorancia y orgullo han atraído sobre aquel hermoso reyno la devastacion y los horrores, que con tanto aire de triunfo nos presentan esos guerreros que han ido à América à hacer *prodigios de valor* contra gentes desarmadas, cuando les hubiera sido mas decoroso haberlos executado delante de los franceses.

„ Será verdad que los *insurgentes* de Mèxico cometen desordenes; mas pedir razon, y moderacion en un pueblo à quien la opresion, y la injusticia hace tomar las armas, es pedir imposibles. En una de las gazetas de Mèxico se da cuenta de una batalla en que los *insurgentes*, perdieron ultimamente diez mil hombres. El general que los degollo acaba con una insolencia, y crueldad mas que francesa, haciendo responsables de esta carniceria, *ante Dios y los hombres* à los que estan al frente de la insurreccion. Responsables seràn acaso por que sin los talentos ó los medios necesarios para hacer la revolucion efectiva han seguido el ciego impulso del pueblo que la apatecia, pero ¿por que no seràn responsables esos hombres que por no ceder en lo mas pequeño à su orgullo; por no escuchar las voces de los pueblos; por no conceder à tiempo un beneficio han dispuesto los ánimos de esa inmensa poblacion à que sigan al primero que les ha dicho *yo os conducire a lo venganza?* Con el mismo derecho acusa Napoleon à los españoles de los horrores que sufren por resistirle.—No hay que hacer aspamientos. La historia es mui semejante. No recurramos à la comparacion de las dos invasiones, tan cruel y tan injusta una como otra. Veámos el pormenor de los pasos ulteriores.—A mí me acamoda, dice Napoleon, redondear mi imperio con la España, y quiero tenerla à mi disposicion aunque sea con perjuicio de ella.—A mí me es necesaria la América, dice la España, y debo conservar à mi disposicion, aunque ninguna ventaja resulte de esto à aquellos

pueblos.— Pero yo no me contento, prosigue Napoleon con tener influxo en España, con casar á Fernando 7. con una francesa y manejarlo como á un marioneta, que solo se mueva por mi impulso. Es verdad que está dispuesto, á ello que la Nación lo seguirá, y que con solo dexarles una cosa que se llame gobierno español, los pueblos de España continuarán los sacrificios que por mí han hecho: mas ¿por que he de ceder yo á estas consideraciones? Yo tengo exércitos, y nada me debe resistir: quiero tener por mía la España; y ha de ser á mi manera. Si hay revolución en ella, sacrificaré dos ó tres millones de habitantes, si fuese necesario. Suya será la culpa, denzame á mí oírlo, y verán como los hago felices á mi modo. Es verdad, dice también el gobierno español, que la América tiene las mejores disposiciones para continuar siendo de España; mas no quiere continuar baxo el mismo régimen. Si pusieramos allí algo que los americanos pudiesen llamar su gobierno, si los librásemos de esos virreyes, y capitanes generales; en fin si les concediésemos una participacion absolutamente igual en el restablecimiento de este edificio político que se ha venido á tierra, si los igualásemos en los derechos que los españoles gozan respecto de su comercio é industria, los americanos servirán á España mucho mas de lo que sirven ahora.— Pero ¿por que hemos de ceder? Sigán como estan.— Aguardien nuestras determinaciones.— ¿Y si toman las armas?— ¡Infames insurgentes! Les haremos la guerra, y ellos serán responsables de sus efectos.— Mueran por mí si ellos lo quieren. Obedezcan ciegamente, y verán como todo está tranquilo.

„ El gobierno español ha estado, y continúa ciego. Si por sus preocupaciones, é ignorancia ha perdido el terreno que tiene baxo su mano, mal podrá esperarse que sépa gobernar mejor en tierras lejanas. Esto lo vé claramente toda la América. La sangre derramada por culpa del gobierno español, ha aumentado los ódios, y no hay medios de apagarlos. En vano esperan socorros. Han quemado la casa por que no podían ser dueños absolutos de ella. Ocho ó diez millones de duros se han perdido en México, sin contar las pérdidas de la devastacion de propiedades. Una Junta popular formada á tiempo, y el haberse abstenido de mandar nuevos virreyes, [ \* ] hubiera atajado por ahora la revolucion, y los millones estarían en España. Por ahora, digo; por que es preciso desencañarse: es imposible que el continente inmenso de América dependa siempre de España y le sacrifique sus intereses, sin que derive alguna compensacion. Los pueblos á quienes la naturaleza dió medios de subsistir por sí, solo estan sujetos á otros, ó por que estan defendidos, ó por que estan oprimidos por ellos. España no puede hacer ni uno ni otro respecto del nuevo mundo. La separacion no convenia ahora á la América por que pudiera dar origen á desorden y anarquia. Por fortuna su general reconocimiento de Fernando 7. los libra de este peligro. Los hombres prudentes no aconsejaban la separacion, por que España se hallaba expuesta á perder; mas los americanos ocurrían á esta dificultad ofreciendo siempre socorros. El gobierno español con nada se ha contentado, y lo pide todo á título de obligaciones. Las que tenían los americanos respecto de la Madre Patria, eran de generosidad. Estas filiaciones de los pueblos son muy distintas de las de los individuos. Las últimas derivan su origen y sus deberes de amor y beneficios; las primeras, son por general, efecto de opresiones é injusticias. ¡Que ridiculos son los argumentos, las quejas y las invectivas contra los americanos, que solo se fundan en el vano nombre de *Madre Patria*! Hasta los sagrados deberes filiales de un hombre para con sus padres tienen puestos límites por la justicia. Si el padre pierde la razon, y quiere que el hijo se sacrifique á sus errores: si por que sin abandonarlo, quiere el hijo en competente edad tener también una casa y una familia: si por que no se somete á una eterna minoridad quiere sujetarlo á golpes; que hará este hijo sino compadecer al padre anciano en su locura, y tratar de contentarle el brazo con que, en su frenesí, le castiga?

[ \* ] La Constitución en la elección de ayuntamientos, ha llenado los deseos de los americanos y la ley de 9 de octubre de 1812 ha extinguido los que antes se llamaban virreyes: obedézcase la Constitución y las leyes que han dimanado de ella: no se levanta por los que estan mas obligados á cumplirla, y seguramente cesará la insurreccion, se reconciliarán los pueblos, y se restituirá el deseado paz.